



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1001 CARACTERISTICAS 113282901

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de junio de 1990

Número 124

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Ing. Arturo Ezquivel Vázquez presidente municipal, para aprovechar en uso doméstico las aguas del Manantial Yerbabuena, localizado dentro del municipio de Zumpahuacán, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideran perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua. El suscrito con domicilio en la presidencia municipal, C.P. 51980, municipio de Zumpahuacán, México, ante usted respetuosamente expongo que deseo la asignación para utilizar las aguas del manantial Yerbabuena, municipio de Zumpahuacán, Estado de México, en la cantidad de 0.5 litros

por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 15.768 metros cúbicos. Número de casas habitación 50, número de habitantes 500.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. Conjunto CODAGEM, firma el C. Ing. Arturo Ezquivel Vázquez.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL GERENTE ESTATAL.**

**Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.**

Tomo CXIX: Toluca de Lerdb. Méx., viernes 29 de junio de 1990 No. 124

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD:** de concesión para el aprovechamiento en uso doméstico; aguas del manantial Verbabuena, ubicado en el municipio de Zumpahuacán, México, formulada por el C. Arturo Esquivel Velázquez.

**SOLICITUD:** de concesión para el aprovechamiento en uso de acuacultura; aguas del arroyo Pimreje, ubicado en el municipio de San Felipe del Progreso, México, formulada por el C. Sergio Santos Luis.

**AVISOS JUDICIALES:** 2152, 2153, 2241, 2238, 2243, 2244, 2245, 2248, 2256, 2240, 2515, 2431, 2438, 2371, 2369, 2370, 2348, 2368, 2354, 2497, 2489, 2490, 2491, 2496, 2488, 2507, 2559, 2393, 2366, 2402, 2404, 2361, 2430, 2439 y 2483.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2428, 2435, 2432, 2433, 2436, 2443 y 2444.

Solicitud presentada por el C. Sergio Santos Luis, para aprovechar en uso de acuacultura, las aguas del Arroyo Pimreje, localizado dentro del municipio de San Felipe del Progreso, México, la que se publica de acuerdo al artículo 1251 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en la gerencia que corresponda en un plazo de 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la Ley antes mencionada.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua, el suscrito con domicilio en conocido en fábrica La Concepción, municipio de San Felipe del Progreso, México, C.P. 50649, ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión, para utilizar las aguas del Arroyo Pimreje, localizado dentro del municipio de San Felipe del Progreso, México, Estado de México, en la cantidad de 20 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 630,720 metros cúbicos, protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, conjunto CODAGEM, a 6 de diciembre de 1989.

Firma el C. Sergio Santos Luis, esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**EL GERENTE ESTATAL.**  
 Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSIFINA FRAGOSO VALVERDE promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 559/87, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno conocido de común repartimiento denominado "Teopanixpa", que se encuentra ubicado en Plaza Zaragoza número 4 cabecera municipal de Chimalhuacán, México, de este distrito judicial, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 9.50 m con Plaza Zaragoza; sur: 8.80 m con Jaime Castillo; oriente: 12.20 m con Josefina Fragoso y al poniente: 13.10 m con Eva Espindola, lo que hace una superficie total de ciento quince metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico el Diario de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Se expiden la presente en la ciudad de Texcoco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 2152.—1, 15 y 29 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 1611/89.

Tercera Secretaría

ARTURO ISLAS RUIZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio conocido como propiedad exclusiva marcado como lote 9, de la manzana "M" de la colonia Tequesquinahuac, del Barrio de San Agustín Atlapulco del municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 5.00 con propiedad particular; al sur: 5.00 m con calle Valladolid; al oriente: 36.00 m con Víctor Cruz; al poniente: 36.00 m con Graciela Sandoval Esianis, con superficie de 180.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 2153.—1, 15 y 29 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

COMPANIA FRACCIONADORA Y  
 URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S. A.

MOISES MOYA CEDENO en el expediente número 168/90, que se tramita en este juzgado demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 18 de la manzana 10 de la colonia Izcalli Nezahuacóyotl de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.15 m con calle Atahualpa; al sur: 8.00 m con lote 17; al oriente: 17.15 m con lote 19; al poniente: 8.00 m con calle Xicotécatl. Con una superficie de 137.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2241.—7, 19 y 29 junio.

## JUZGADO 16. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1473/89.

Primera Secretaría.

C. VIRGINIA GUZMAN FLORES

JESUS GUTIERREZ VALLEJO le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad de su menor hijo y el pago de los gastos y costas que el juicio origine, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente del en que surta efectos la última publicación de este apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2238.—7, 19 y 29 junio.

Expediente Núm. 726/89.

Segunda Secretaría.

MANUEL LEON CRUZ

ESPERANZA HERNANDEZ HERNANDEZ le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, fundándose para ello en las causales de la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil de esta ciudad y se le hace el conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de los treinta días siguientes a que surta sus efectos la última publicación de este que se realizará en donde se menciona, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2238.—7, 19 y 29 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 323/989.

MARIA PAULA GIMENO GUTIERREZ promueve en este juzgado el juicio de usucapión, contra de CLARA ALCOCER CAJICA, para acreditar los derechos de propiedad sobre el inmueble del lote 72 del fraccionamiento Villa del Actor, del municipio de Villa del Carbón y que tiene una superficie de dos mil metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con lote 73; al sur: 50.00 m con lote 71; al oriente: 40.00 m con el lote 79 y al poniente: 40.00 m con una calle.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la demanda ordenando la publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., mayo de 1990.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2243.—7, 19 y 29 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Expediente número 326/989.

ABRAHAM QUINTERO BOTELLO promueve en este juzgado, el juicio de usucapión contra de GLORIA GARCIA MALDONADO DE GARCIA, para acreditar derecho de propiedad, sobre inmueble identificado como lote 58 del fraccionamiento Villa del Actor, del municipio de Villa del Carbón y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con el lote 59; al sur: 50.00 m con el lote 57; al oriente: 30.00 m con calle avenida del Teatro y al poniente: 30.00 m con lote 51. Teniendo una superficie de un mil quinientos metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda ordenando la publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., mayo 31 de 1990.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2244.—7, 19 y 29 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

PEDRO FIGUEROA CRUZ

MARIA PONCE FLORES en el expediente número 512/90, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, en contra de usted, el C. juez ordena que se le emplaze por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados al siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá de señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores se le harán por estrados del juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Valázquez.—Rúbrica.

2245.—7, 19 y 29 junio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

RALL CHAVEZ TINOCO

PULCHERIO CEDILLO MAYA en el expediente número 499/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la rescisión de contrato de arrendamiento, respecto del inmueble identificado con el número 2 bis de la calle Plaza Juárez del poblado de Santa Clara, municipio de Tecatepec de Morelos Estado de México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2248.—7, 19 y 29 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**Señor **IGNACIO MEDINA MORA**

En los autos del expediente número 828/989, relativo al juicio verbal, promovido por **POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ** y/o **FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VAZQUEZ**, apoderados generales de **SOSTENES CASTRO RANGEL**, en contra de **IGNACIO MEDINA MORA**, el ciudadano juez ordenó se le emplazase por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación dando contestación a la demanda, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

2250.—7, 19 y 29 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****COMPANIA FRACCIONADORA Y****URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S. A.**

**REFUGIO SOLORIO PIÑONES Y FELIPE BENITEZ CRUZ** en el expediente marcado con el número 382/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 19 de la manzana 10 de la colonia Izcalli de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 18; al sur: 7.00 m con lote 16; al oriente: 17.15 m con lote 20; al poniente: 7.00 m con calle Xicoténcalt. Con una superficie de 120.05 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2240.—7, 19 y 29 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO****AL SR. PROCORO URQUIZA BALMAEDA**

**SIMON HERNANDEZ DOMINGUEZ** en su carácter de endosatario en procuración del señor **NICEFORO GONZALEZ JARAMILLO**, lo demanda en el expediente 160/989, relativo al juicio ejecutivo mercantil en el que le reclama la cantidad..... S 7'200,000.00 siete millones doscientos mil pesos, como suerte

principal mas pago de intereses pactados y el pago de gastos y costas que se originen, toda vez que se desconoce su domicilio actual, se le emplaza por medio del presente en términos de los artículos 1070 del Código de Comercio y 194 del Código Procesal Civil en vigor, a efecto de que dentro del término de treinta días contados al siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado a hacer paga llana de la cantidad reclamada u oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por confeso de los hechos que trata la demanda haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces consecutivas. Dado en Temascaltepec, México, el día siete de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario Civil, **P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

2515.—27, 28 y 29 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTTLAN****EDICTO**

**WILFRIDA NERI VARGAS** promueve bajo el Exp. No. 1465/90, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Av. López Mateos s/n Col. Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, que mide y linda; al norte: con dos tramos uno de 21.52 y otro de 6.35 m lindan con calle Adolfo López Mateos y un tramo de 20.44 con el salón de juntas del ejido; al noroeste: con 11.325 m linda con salón de juntas del ejido; al sur: con 50.06 m linda con calle del Calvario; al oriente: con 103.283 m linda con calle Felipe Carrillo Puerto; al poniente: con dos tramos uno con 88.20 m linda con el señor Francisco Vargas y otro de 10.42 m linda con el salón de juntas del ejido, con una superficie de 4,459.38 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel**.—Rúbrica.

2431.—21, 26 y 29 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 470/90, **CAMILO MARTINEZ REYES** promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, México, ubicado en el paraje denominado "Las Particiones o Aijaderos", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 270.00 m con Bartolo Hernández Padilla; al sur: en dos líneas la primera de 263.00 m con Amador Valencia Torres y la segunda de 9.90 m con callejón que conduce al llano del mismo poblado; al oriente: 73.00 m con carril; al poniente: en dos líneas, la primera de 41.00 m con callejón que conduce al llano del mismo poblado y la segunda de 32.00 m con el mismo callejón, con una superficie total aproximada de 19,516.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Juan Manuel Medina Pérez**.—Rúbrica.

2438.—21, 26 y 29 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MANUEL MONZON BARRON, promueve bajo el Exp. Núm. 1417/90, diligencia de inmatriculación respecto del terreno sin nombre ubicado en el domicilio conocido hoy calle Fray Luis de León, Barrio de San Bartolo Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 8.70 m con José Alberto Monzón Morales, al sur: 8.70 m con camino público, al oriente: 27.70 m con Guadalupe Badillo Ontiveros, al poniente: 27.70 m con José Alberto Monzón Morales,

Con superficie total de: 240.99 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2371.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JOSE ALBERTO MONZON MORALES promueve bajo el Exp. Núm. 1418/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en domicilio bien conocido hoy calle Fray Luis de León, barrio de San Bartolo Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: Al norte: 12.42 m con Concepción Padilla, al sur: en dos partes, una de 8.70 m con Manuel Monzón Barrón, otra de 3.72 m con camino público, hoy calle Fray Luis de León, al oriente: en dos partes una de 13.30 m con Guadalupe Badillo Ontiveros y otra de 27.70 m con Manuel Monzón Barrón y al poniente: 41.00 m con Manuel Monzón Morales.

Con superficie aproximada de: 268.23 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2369.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ALFONSO ROJAS AGUIRRE Y HERMELINDA JUAREZ S.MINAS promueve bajo el Exp. número 1444/90, diligencia de inmatriculación respecto de un predio denominado Hacyote, ubicado en domicilio conocido hoy calle Chimalhuacán, sin número oficial, barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 19.83 m con Lorenzo Martínez Salinas, al sur: en dos tramos el primero de 12.00 m con Martín Salinas Rojas, el segundo de 7.65 m con Gilberto Martínez Salinas, hoy calle Chimalhuacán, al oriente: 40.82 m con Antonio Rojas Aguirre, al poniente: en dos tramos el primero de 21.00 m con Martín Salinas Rojas, el segundo 19.82 m con Pascual Rojas Aguirre.

Con una superficie total de: 549.70 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2370.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ANGEL CALZADA SANDOVAL ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1078/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno con casa en él construida denominado La Cruz, ubicado en la colonia de la Cruz, Catzacoyaa, municipio de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m lindaba anteriormente con Pablo Sánchez y actualmente con Guadalupe Chávez y 2a. Cerrada; al sur: 12.00 m lindaba anteriormente con Pablo Sánchez y actualmente con callejón del Picul; al oriente: en 18.00 m anteriormente con Pablo Sánchez, actualmente con Irene Pérez; al poniente: en 17.00 m anteriormente con Ignacio Velázquez, actualmente con Esteban García Chávez. Superficie total de: doscientos diez metros cuadrados.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cédese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los 7 días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2348.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

SABINA MARTINEZ DAVILA promueve bajo el Exp. Núm. 1329/90, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en Boulevard Tultitlán Oriente, Núm. 24, barrio de Santiaguillo, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 9.50 m con Fzequiel Rosales, al sur: 11.45 m con Felipe Oroña, al oriente: 24.70 m con camino público (hoy Boulevard Tultitlán Oriente) al poniente: 24.10 m con Margarita Calzada.

Con una superficie aproximada de: 232.44 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2367.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MANUEL MONZON MORALES promueve bajo el Exp. número 1419/90, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en domicilio bien conocido hoy calle Fray Luis de León, Barrio de San Bartolo, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 22.00 m con Concepción Padilla; al sur: 22.00 m con camino público; al oriente: 41.00 m con Antonio Salinas García; al poniente: 41.00 m con Antonio Reyes Alcaraz, con superficie aproximada de 902.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2354.—15 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 667/90, GUADALUPE CORDOVA CHAVEZ Y JOAQUIN JUAREZ CASTILLO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado "Cruztilta", ubicado en Cuernavaca México, que mide y linda; norte: 7.65 m con calle Chihuahua; sur: 7.65 m con Apolonio Velázquez; oriente: 39.15 m con Angela Chávez; poniente: 39.15 m con Felipe Chávez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pineda Mora. Rúbrica.

2497.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. No. 739/90, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; norte: 186.00 m con Manuel Sánchez González; sur: 230.00 m con Anastasio Higuera C.; oriente: 300.00 m con ejido Coatepec; poniente: 110.00 m con Camino Real, el cual tiene una superficie de 35,058.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pineda Mora. Rúbrica.

2489.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. No. 633/90, ALBINO RAMPEZ Y ANTONIA promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Salitrera", ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Profronteras Melmoras; sur: 10.00 m con Centro de Justicia; oriente: 10.00 m con Juan Ramón Ventura; poniente: 10.00 m con Ramón Fabeta, contra el cual tiene una superficie de 100.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pineda Mora. Rúbrica.

2490.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 664/90, BRIGIDO ORTEGA HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto terreno común repartimiento denominado "Nabipa", ubicado en Amacampa, México, que mide y linda; norte: 60.00 m con Anita Carballar A.; sur: 60.00 m con Luis Galicia Gómez; oriente: 7.80 m con calle Bravo y poniente: 7.80 m con Dámaso Corona Castilla. Superficie de 468.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2491.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente número 137/90 SILVIO GOMEZ MUCINO promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Andrés Ocotlán de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 106.00 m con Rancho La Granja; al sur: 85.00 m con camino a Chapultepec; al oriente: 253.00 m con camino a la granja; al poniente: 180.00 m y 113.50 m con Guillermo Becerril y José Rodríguez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 26 de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2496.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 1075/1990, ESPERIDION URBANDG MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno que se encuentra ubicado en la calle entrada Metepec número seis de San Jerónimo Chierbundo, municipio de Metepec, México con superficie de 468.80 m<sup>2</sup>, norte: 40.00 m con Soledad Arcos; sur: 40.00 m con Arnaldo Becerra; oriente: 11.72 m con calzada Metepec; poniente: 11.72 m con Matías Ramos. En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Escalona Carcía.—Rúbrica.

2488.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

En el expediente número 468/90 la señora LUCTA SANDOVAL ORTINEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuum para acreditar la posesión de un predio ubicado en Huizquilapa, contra por el tiempo y condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.55 m con Miguel Ordoñez Martínez; al sur: 20.70 m con calle 16 de Septiembre s/n, al noroeste: 54.70 m con Félix del Valle Guerrero, al oriente: 57.80 m con camino a la escuela. Teniendo tal inmueble una superficie inscrita de 1,107 m<sup>2</sup>, con el objeto que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

2507.—26, 29 junio y 4 julio.



## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GLORIA OVIEDO VEGA promoviendo bajo el Exp. 1375/909, diligencias de inmatriculación respecto de un predio con construcción en ruinas, denominada "Reque Orozco", ubicado en calle general Mariano Escobedo No. 221, colonia El Huerto, Cuautitlán, Méx., que mide y linda: al norte: 9.60 m con David Godínez hoy Ana Guadalupe Oviedo Vega; al sur: 9.60 m con Higinia Garfias; al oriente: 6.65 m con calle general Mariano Escobedo y al poniente: 6.65 m con Dalila Rosas, con superficie aproximada de 63.84 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente para que comparezca a defender sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. A. Guadalupe Velasco. Rúbrica.

2359.-15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

PASTOR JIMENEZ CAROLIS ha promovido ante el juzgado bajo el expediente número 283/96, juicio ordinario civil, usucapión en contra de ARGARITA MARTINEZ BARAJAS, su sucesión y otros, respecto del inmueble con casa en el construida, ubicada en el lote número de la manzana diez, número oficial veintidós, de las calles Tepalcates, en la colonia Loma Bonita, Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.30 m con lote 18; al sur: 9.50 m con calle Cerro Tepalcates; al oriente: 19.00 m con lote 10; al poniente: 19.00 m con lote 8. Con una superficie de 168.15 m<sup>2</sup>.

En consecuencia se le ordena a la parte demandada por edicto que comparezca una vez en cada día de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el término del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía. Se expide a los catorce días de junio de 1999.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Eln. Carlos Mendelsohn O. Rúbrica.

2293.-19, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FERNANDO VELASCO PEREZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 497/90, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Xacalco", ubicado en la calle de Guerrero 6, en el municipio de Chicomuc, México y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 66.05 m con Alfonso Velasco y Carlos Salas Cervantes; al sur: 49.00 m con Gabriel Velasco Pérez y en otra parte: 14.50 m con Claudio Velasco Salas, al oriente: 9.66 m con calle Guerrero y en otra parte 6.38 m con Claudio Velasco Salas; al poniente: 16.94 m con ejidos de San Pablo Chicomuc, con una superficie de 926.05 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se editan en la ciudad de Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2360.-15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DOLORIS FRAGOSO

REYNALDO DIAZ DIAZ en el expediente número 2233/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la inscripción del lote de terreno número 30, manzana 4, de la Col. Juárez Tlalnepanitla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 24.00 m con lote 31; al sur: 24.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con calle 11; al poniente: 8.00 m con José Ahumada Rangel y con linderos antes Hipólito Arrechea, con una superficie total de 922.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Jdo. 5o. Civil, Eln. Lucio Zacón Colín.—Rúbrica.

2402.-19, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

Señor: ALVARO VELIS GLORIA

A los autos del expediente número 162/90, relativo al juicio divorcio necesario promovido por Ma. ENRIQUETA DURAN LOPEZ en contra de usted, el ciudadano juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México ordeno emplazar por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente en la Ciudad de Toluca, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Eln. Regina Contreras Contreras.—Rúbrica.

2404.-19, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LUIS HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente número 819/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Las Frescas", ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Abajo, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 42.00 m con Miguel Anides Hernández; al sur: 45.00 m con Alfonso Deheza; al oriente: 23.50 m con Guadalupe Anides; al poniente: 20.60 m con calle avenida Juárez, con una superficie aproximada de 946.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se editan en Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2361.-15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

VARGAS REYES FRANCISCO promueve bajo el Exp. No. 1466/90 diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Av. López Mateos s/n Col. Ricardo Flores Magón, Mpio. de Tepetzotlán, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 58.00 m linda con Av. Adolfo López Mateos; al sur: 58.00 m linda con la calle del Calvario; al oriente: 83.10 m linda con la señora Wilfrida Neri Vargas; al poniente: 66.35 m linda con la calle de la Columna con una superficie de 4,459.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2430.—21, 26 y 29 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 550/90, BALDOMERO SERRANO GONZALEZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno ubicado en la calle de Hidalgo s/n en el poblado de San Andrés Otatlán, municipio de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.85 m con Rodolfo Martínez; al sur: 16.85 m con Enrique Alvarez Serrano; al oriente: 9.90 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.70 m con Tomás Rayón, dicho inmueble cuenta con una superficie total aproximada de 166.81 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de junio de mil novecientos noventa. Doy fe. C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2439.—21, 26 y 29 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 333/90.

ISABEL RINCON DE LOPEZ promueve información ad perpetuam respecto del predio denominado "Tlazintla", ubicado en Otumbilla, México, que mide y linda; al norte: 33.52 m con Meliso Gutiérrez S.; al sur: 33.52 m con calle; al oriente: 73.00 m con Felipe Rivera; al poniente: 73.00 m con Armando Germán González, con superficie de 2446.96 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México a catorce de junio de mil novecientos noventa.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2483.—26, 29 junio y 4 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 574/90, ANDRES NAVA REZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacalilán, comunidad perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 65.00 m con arroyo y herederos del señor José Ocampo; sur: en dos líneas la de 32.50 con el señor Samuel Nava y la segunda de 32.50 m con el mismo señor Samuel Nava; oriente: 152.00 m con el señor Juan Lugo Kogel; poniente: en dos líneas la de 36.00 m con Samuel Nava y la 2a. de 109.00 m con el señor Samuel Nava y Salvador Nava y tiene una superficie de 8'482.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2428.—21, 26 y 29 junio.

Exp. número 633/90, ESPERANZA DURAN DE ARGUELLES promueve inscripción sobre el inmueble ubicada en Cholma, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 120.00 m con Francisco Carmona Tejada; sur: 126.00 m con Alfredo y María de la Luz Carmona Tejada; oriente: 20.20 m con río Cholma; poniente: 23.00 m con camino a las Guilmans. Teniendo una extensión superficial de 2693.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2428.—21, 26 y 29 junio.

Exp. número 634/90, ROBERTO CAMACHO LARA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio y distrito de Tenancingo, México, tiene una extensión superficial de 489.10 m<sup>2</sup> abdiendo y lindando; norte: 16.96 m con calle Moctezuma; sur: 16.96 m con Francisco Camacho; oriente: 29.37 m con calle de La Caspa; poniente: 29.37 m con Ignacio Guadarrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2428.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 588/90, RAFAEL AVILES DIAZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, méx.; linda; norte: 100.00 m con río de agua amarga; sur: 100.00 m con Onésimo Martínez; oriente: 2,500.00 m con Pedro Díaz; poniente: 2,500.00 m con Luis Garduño. Superficie de 25,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Estado de Méx., 1 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2435.—21, 26 y 29 junio.



Exp. 586/90, GOTELINA ESPINOZA ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Esq. de Cuauhtémoc e Hidalgo de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.15 m con Marcelino Delgado Beltrán; sur: 9.00 m con calle de Cuauhtémoc; oriente: 15.10 m con calle de Hidalgo; poniente: 15.00 m con Gotelina Espinoza Albarrán. Superficie de 136.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Estado de Méx., 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2435.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 587/90, GOTELINA ESPINOZA ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Cuauhtémoc s/n, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.30 m con Inocente Delgado Estrada; sur: 7.30 m con calle de Cuauhtémoc; oriente: 15.00 m con mismo vendedor; poniente: 15.00 m con Nemesio Ortega Escobar. Superficie de 109.5 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Estado de Méx., 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2435.—21, 26 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 6149, ALEJANDRO AMADO DE LA BARREDA VILLADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 31.60 m linda con calle cerrada; sur: 26.00 m linda con Manuel Balderas Martínez; oriente: 2 tramos 16.20 y 3.20 m linda con calle; poniente: 17.20 m linda con Manuel Balderas Martínez.

Superficie aproximada: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2432.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 6148, ALEJANDRO LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 51.02 m linda con propiedad de Abel Gómez Tapia; sur: 51.02 m linda con Ramiro Rodríguez; oriente: 19.60 m linda con Abel Gómez Tapia; poniente: 19.60 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 1000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2433.—21, 26 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 06/90, MAXIMINO CRUZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con camino; sur: 25.00 m con herederos de Agustín Novoa Gutiérrez; oriente: 18.80 m con Terribio Chimal Mendoza; poniente: 18.50 m con Matilde Torres de Montes.

Superficie aproximada de: 466.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2436.—21, 26 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 1499/20/90, JESUS CURRILLA CONTRERAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 238, Mz. s/n, Ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda; norte: en 24.00 m con río Santiaguito; sur: en 24.00 m con lote 236; oriente: en 7.00 m con andador; poniente: en 7.00 m con zona urbana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1515/36/90, FELISA PEREZ ARGUETA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Arcinas", calle Cerrito No. 8, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, mide y linda; norte: en 10.00 m colinda con Nicolasa Navarro; sur: en 10.00 m colinda con callejón Agustín Lara; oriente: en 19.50 m colinda con José Contreras Ramírez; poniente: en 19.50 m colinda con Faustino Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1500/21/90, BONIFACIO CASIANO LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 236, Mz. s/n, Ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda; norte: en 27.00 m con lote 235; sur: en 27.00 m con lote 237; oriente: en 10.00 m con propiedad particular; poniente: en 10.00 m con cerrada Crisantemo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1501/22/90, JOSE CHAVEZ JIMENEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 102, Mz. s/n, Ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle las Flores; sur: en 7.50 m con lote 58; oriente: en 15.00 m con lote 56; poniente: en 15.00 m con calle Clavel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1502/23/90, CONCEPCION HERNANDEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 225, Mz. s/n, Ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 8.00 m con calle Azahares; sur: en 8.00 m con propiedad particular; oriente: en 15.00 m con lote 224; poniente: en 15.00 m con lote 226.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1503/24/90, JUAN REYES MANJARREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, calle de Azahares No. 222, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con calle de Azahares; sur: en 8.00 m colinda con propiedad particular; oriente: en 15.00 m colinda con lote 221; poniente: en 15.00 m colinda con lote 223.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1517/38/90, MA. DEL SOCORRO SANCHEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Orilla de la Barranca, lote 11, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 18.50 m con calle del Mezquite; sur: en 18.00 m con Juan Carales; oriente: en 5.00 m con privada; poniente: en 14.55 m con Lomita del Sur.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 6 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1508/29/90, FACUNDA CECILIO GALDENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 25-A, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 11.70 m con calle de las Flores; sur: en 13.50 m con terreno propiedad del fraccionamiento Cumbres de San Mateo; oriente: en 15.00 m con Trinidad Aguilar; poniente: en 15.00 m con Cumbertina Soto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1505/26/90, AGUSTINA CRUZ LONGINOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 56, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 7.10 m con lote 58; sur: en 7.10 m con calle las Flores; oriente: en 16.60 m con lotes 55 y 105; poniente: en 15.00 m con lote 102.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1504/25/90, ELOY MARTINEZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 53, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 12.00 m con el Río; sur: en 12.00 m con calle Sin del Calvario; oriente: en 10.00 m con lote baldío; poniente: en 10.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1512/33/90, MARTIN LEON MANUEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 235, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 27.00 m con lote 236; sur: en 27.00 m con lote 234; oriente: en 7.00 m con calle Crisantemo; poniente: en 7.00 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1513/34/90, CONCEPCION RODRIGUEZ DE MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 3, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle de las Flores; sur: en 10.00 m con lote 2; oriente: en 13.75 m con lote 2; poniente: en 14.50 m con lote 7.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1511/32/90, AGUSTIN GUTIERREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 77, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 25.00 m con lotes números 73, 74 y 75; sur: en 21.00 m con calle de las Flores; oriente: en 6.60 m con calle del Clavel; poniente: en 16.50 m con lote 78.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 14 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2443.—21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A./1509/30/90. LUCIO BAÑOS ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantero del Chorro, lote 227, mza. s/n, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linda: norte: en 11.50 m con Glorieta de la Cruz; sur: en 8.00 m con propiedad particular; oriente: en 18.50 m con lote 226; poniente: en 11.50 m con lote 228.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de febrero de 1990. --El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.--Rúbrica.

2443. --21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1506/27/90. NIEVES VIDAL SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantero del Chorro, andador Crisantemo No. 237, San Mateo Nopalá, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 7.00 m con Andador Crisantemo, sur: en 7.00 m colinda con propiedad privada, oriente: en 27.00 m colinda con el señor Bonifacio, poniente: en 27.00 m colinda con lote 238.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de julio de 1989. --El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.--Rúbrica.

2443. --21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1507/28/90. BERTHA HERMENEGILDO MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantero del Chorro, calle Las Flores No. 112, San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan mide y linda: norte: en 10.35 m colinda con calle Las Flores, sur: en 9.20 m colinda con lote 113, oriente: en 14.00 m colinda con lote 111, poniente: en 12.20 m colinda con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1989. --El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.--Rúbrica.

2443. --21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1514/35/90. NICOLAS CONTRERAS TURBE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Arboles", calle del Mezquite No. 6, San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan de Juárez, mide y linda: norte: en 18.00 m colinda con el señor Raúl Argüello; sur: en 18.00 m colinda con el señor José Contreras, oriente: en 10.00 m colinda con la calle del Mezquite, poniente: en 10.00 m colinda con el señor Manuel Herrera Navarro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1989. --El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.--Rúbrica.

2443. --21, 26 y 29 junio.

Exp. I.A. 1516/37/90. SRA. ESPERANZA PINEDA MORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana S/N, predio monosillo antes La Mora, ampliación San Mateo Nopalá Naucalpan, mide y linda: norte: en 16.00 m con Jesús Aceves González, sur: en 16.22 m con cerrada del Monosillo, oriente: en 5.00 m con cerrada de La Mora, poniente: en 4.90 m con el señor Eligio Reyes Mondragón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 24 de mayo de 1989. --El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.--Rúbrica.

2443. --21, 26 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 1368/90, JOSE MAGDALENO CHAVARRIA CISNEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Mototepic", mide y linda: norte: 13.60 m con Guadalupe Ramírez de Cortez; sur: 13.60 m con Eva Román Salgado; oriente: 9.20 m con calle San Francisco; poniente: 9.00 m con Narciso Gálvez.

Superficie Aprox.: 122.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1990. --El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.--Rúbrica.

2444. --21, 26 y 29 junio.

Exp. 1363/90, HIPOLITO JACINTO ORTEGA OCHOA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, predio denominado "Cuatetesuleo", mide y linda: sur: 57.00 m con calle; oriente: 37.50 m con Barranquilla; poniente: 62.00 m con Pablo Ortega.

Superficie Aprox.: 1,049.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1990. --El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.--Rúbrica.

2444. --21, 26 y 29 junio.

Exp. 1369/90, CRISPIN HERNANDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "El Arenal", mide y linda: norte: 15.00 m con Narciso Hernández Hernández; sur: 15.00 m con Guillermo Hernández Hernández; oriente: 22.00 m con Miguel Alvarez Rios, hoy Lucio Hernández Hernández; poniente: 22.00 m con cerrada sin nombre.

Superficie Aprox.: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1990. --El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.--Rúbrica.

2444. --21, 26 y 29 junio.

Exp. 1370/90, JUAN JOSE MONREAL TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, México, distrito de Texcoco, predio denominado "Uixtoco", mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Alberta Miguel Cruz; oriente: 22.00 m con Alfredo Cruz Estrada; poniente: 22.00 m con Fausto Sosa.

Superficie Aprox.: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1371/90, GLORIA LETICIA RAMIREZ RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, predio denominado "Hucyotle", mide y linda: norte: 19.00 m con Jesús Hernández Mendoza; sur: 19.00 m con Leticia Córdoba Avila; oriente: 11.00 m con calle Francisco I Madero; poniente: 11.00 m con Federico Vázquez.

Superficie Aprox.: 209.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1372/90, GABRIEL ALARCON CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada Guerrero sin número, Barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacan, Estado de México, predio sin denominación; mide y linda: norte: 15.78 m con Antonia Reyes; norte: 11.10 m con cerrada de Guerrero; sur: 15.78 m con Josefina Alarcón de Contreras; sur: 6.00 m con calle privada; oriente: 12.40 m con Irma Alarcón de González; poniente: 20.68 m con Román Torres. Con una superficie aproximada de: 439.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1373/90, IRMA ALARCON DE GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle cerrada Guerrero sin número Barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacan, Estado de México, predio denominado "Tecpanitla", mide y linda: norte: 29.72 m con calle cerrada de Guerrero; sur: 23.80 m con Ma. Concepción Alarcón Contreras; oriente: 7.59 m con Daniel Flores; poniente: 12.40 m con Gabriel Alarcón Contreras; poniente: 15.93 m con calle privada del mismo terreno con una superficie aproximada de: 441.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1374/90, LUCIA ALARCON DE CERVANTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo sin número, del Barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, Edo. de México predio denominado "Teopantla" mide y linda: norte: 24.35 m con Rubén Alarcón Contreras; sur: 15.66 m con calle Hidalgo; sur: 12.15 m con Juana Contreras Vda. de Alarcón; oriente: 24.10 m con Román Sánchez; poniente: 17.30 m con Juana Contreras Vda. de Alarcón; poniente: 6.95 m con callejón privado del mismo.

Con una superficie aproximada de: 435.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1375/90, MA. CONCEPCION ALARCON CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, Estado de México, predio denominado "Teopantitla" mide y linda: norte: 23.80 m con Irma Alarcón de González; sur: 23.33 m con Rubén Alarcón Contreras; oriente: 18.48 m con Daniel Flores; poniente: 18.50 m con calle privada del mismo.

Con una superficie aproximada de: 436.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1376/90, MARIA RODRIGUEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, Estado de México, predio denominado "Atexca" mide y linda: norte: 10.00 m con Juan Nieto; sur: 10.00 m con Inocencia Jiménez García; oriente: 14.00 m con barranca; poniente: 14.00 m con Inocencia Jiménez García.

Con una superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1377/90, LUIS ALVA JIMENEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Chupango", mide y linda: norte: 15.00 m con Alberto Alvarez Leura; sur: 15.00 m con Guadalupe Cavazos; oriente: 20.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.00 m con Guillermo Castañeda Rivas.

Con una superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2444.—21, 26 y 29 junio.